

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ FRAJDA S.A.  
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2011

Señores accionistas:

En mi calidad de gerente general de CORPORACIÓN AUTOMOTRIZ FRAJDA S. A., de conformidad con el mandato estatutario y la ley, cumpla con el deber de informar a la Junta General de Accionistas sobre mi gestión en el ejercicio económico del 2011:

1. **OBJETIVOS PREVISTOS:** No obstante las circunstancias negativas del mercado, la gestión gerencial se dirigió en la medida de lo posible a conseguir el objeto social de la compañía, aunque los resultados no fueron los que se esperaban; los esfuerzos también estuvieron dirigidos a proteger los bienes patrimoniales en orden a los procedimientos de control establecidos.
2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:** Debo manifestar que en el ejercicio económico en cuestión, no se reunió la Junta General de Accionistas, por lo que no hubo cumplimiento alguno de disposiciones emanadas de esta entidad.
3. **HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN LOS ÁMBITOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:** Los aspectos administrativo, laboral y legal se llevaron a cabo en la forma acostumbrada, sin que en el ejercicio económico indicado se hayan producido hechos extraordinarios.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, COMPARADOS CON EL EJERCICIO ECONÓMICO ANTERIOR:** Como queda expresado, la situación económica de la compañía continuó siendo crítica, afectando el desarrollo productivo, por lo que los resultados fueron más o menos similares al ejercicio económico anterior.
5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:** Recomiendo a la Junta General que las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2011, se las destine a una cuenta para futuro reparto entre los accionistas, de conformidad con la ley.
6. **RECOMENDACIONES RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012:** Sugiero y recomiendo a la Junta General de Accionistas poner énfasis y creatividad para mejorar la producción en el ejercicio económico del 2012, lo que significa solicitar una estrecha colaboración con la administración.
7. **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:** La compañía cumple con las normas vigentes de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco la confianza de ustedes, señores accionistas, durante mi gestión en el ejercicio económico indicado.

Quito, marzo 2012

Muchas gracias.



José Rodrigo Amoguimba Cabrera  
GERENTE GENERAL